

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE
LAS GARANTIAS LABORALES EN LA INDUSTRIA
DE LA MAQUILA EN GUATEMALA**

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

MARIA ESTER ESPINOZA CHAVEZ

Previo a optar al Grado Académico de:
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Guatemala, Febrero de 1,996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
04
T(1894)

**Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

DECANO: Lic. Juan Francisco Flores Juárez

VOCAL I: Lic. Luis César López Permouth

VOCAL II: Lic. José Francisco de Mata Vela

VOCAL III: Lic. Roosevelt Guevara Padilla

VOCAL IV: Br. Edgar Orlando Najarro Vásquez

VOCAL V: Br. Carlos Leonel Rodríguez Flores

SECRETARIO: Lic. Carlos Humberto Mancio Bethancourt

NOTA:

"Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis". (Artículo 25 del Reglamento para los exámenes Técnico Profesionales de Abogacía y Notariado y Público de Tesis).

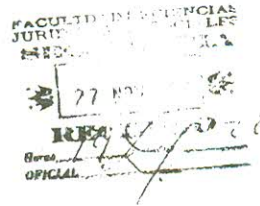
Lic. D. Gustavo Bonilla

Abogado y Notario



Guatemala, 20 de Noviembre de 1995.

Licenciado:
Júan Francisco Flores Juárez, Decano
de la Facultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales de la Universidad de San
Carlos de Guatemala.



Señor Decano:

En cumplimiento con lo ordenado por la Decanatura a su cargo con fecha veintitres de Agosto del año en curso, procedí a Orientar el trabajo de tésis de la Bachiller MARIA ESTER ESPINOZA CHAVEZ, cuyo trabajo se titula "El Efectivo Cumplimiento de las Garantías Laborales en la Industria de la Maquila en Guatemala" y para el efecto me permito emitir el siguiente:

D I C T A M E N :

La Bachiller María Ester Espinoza Chávez abordó la temática objeto de su trábajo de tesis con mucha propiedad y profundidad, denotándose incluso trabajo de campo, el que juntamente con los aspectos teóricos en que sustentó su trábajo y sus ideas, dieron lugar a la culminación del mismo.

El suscrito asesor respetó íntegramente las ideas y pensamientos propios que expresó la Bachiller María Ester Espinoza Chávez en su trábajo de tésis.

Estimo que el trabajo realizado cumple con los requisitos que contempla el respectivo Reglamento, en consecuencia el referido trabajo puede ser discutido en el exámen público correspondiente, salvo mejor criterio u opinión del Revisor.

Sin otro particular por el momento me suscribo del señor Decano deferentemente:

Lic. Gustavo Bonilla

Lic. Gustavo Bonilla

: 6a. Calle 4-17, Zona 1 - Edificio Tikal, Ala Norte - Nivel - Oficina N-210 - Tel.: 513329

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica



dy

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES;
Guatemala, veintiocho de noviembre de mil novecientos no-
venta y cinco.-----

Atentamente, pase a la Licda. SILVIA MARILU SOLORZANO RO -
JAS DE SANDOVAL, para que proceda a revisar el trabajo de
tesis de la Bachiller MARIA ESTER ESPINOZA CHAVEZ y en su
oportunidad emita el dictamen correspondiente.-----



alhj

Silvia Maritza Solórzano Rojas de Sandoval

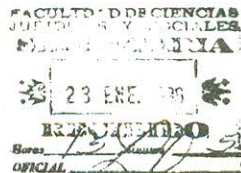
ABOGADA Y NOTARIA
COLEGIADO No. 2249



115-96

Guatemala,
22 de enero de 1996.

Licenciado Juan Francisco Flores Juárez
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Señor Decano:

Atramentamente me dirijo a usted, para emitir el dictamen correspondiente a la revisión del trabajo de Tesis de la Bachiller MARIA ESTER ESPINOZA CHAVEZ, en cumplimiento de la providencia de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

He revisado el trabajo presentado denominado "EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTIAS LABORALES EN LA INDUSTRIA DE LA MAQUILA EN GUATEMALA", el que contiene un tema de actualidad y de mucho impacto socio-económico en el país. Estimo por lo tanto que, es importante que se haya escrito sobre este tema, partiendo de que la difusión de la problemática en el aspecto de la Maquila en Guatemala, vendrá a redundar en el interés que las autoridades tanto a nivel administrativo, como judicial, puedan poner al respecto y lograr con ello el verdadero cumplimiento de las leyes laborales.

La Bachiller Espinoza Chávez, enfocó el tema desde un punto de vista doctrinario, jurídico y básicamente realizó un análisis de una realidad guatemalteca dada, además de que trató especialmente el trabajo de mujeres y menores de edad, habiendo inclusive aportado datos estadísticos recopilados directamente de la fuente, los que en un momento determinado pueden ser de gran utilidad para la comprensión y desglosamiento del problema.

Comparto muchos de los criterios sustentados por la Bachiller Espinoza Chávez, por cuanto ha llegado a demostrar en el desarrollo de su trabajo que NO SE ESTA DANDO UN EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTIAS LABORALES EN LA INDUSTRIA DE LA MAQUILA EN GUATEMALA.

DICTAMEN:

Considero que el trabajo presentado cumple con los requisitos reglamentarios para que sea discutido en el examen público correspondiente, sin perjuicio de que se inste a la Bachiller sustentante, para que aporte aún más en el tema, en un trabajo posterior, con el ánimo de insistir y contribuir a que finalmente se cumplan las leyes laborales en Guatemala, en un sector tan importante como la Industria de la Maquila, y que no sólo se le de un interés desde el punto de vista económico.

Con muestras de mi consideración, me suscribo del señor Decano, deferentemente,


Licda. Silvia Maritza Solórzano Rojas de Sandoval
ABOGADA Y NOTARIA

Residencia 10-72, Zona 1 01001 Guatemala, C.A. Oficina No. 11 Teléfono: 26886 Fax: 514789

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES,
Guatemala, veintiseis de enero de mil novecientos noventa
y seis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la
impresión del trabajo de tesis de la Bachiller MARIA ESTER
ESPINOZA CHAVEZ intitulado "EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS
GARANTIAS LABORALES EN LA INDUSTRIA DE LA MAQUILA EN GUATE-
MALA", Artículo 22 del Reglamento para Exámenes Técnico -
Profesional y Público de Tesis. -----

Handwritten signature



alhj

Large handwritten signature



Dedicatoria

Al Supremo Creador:

Como ser Omnipotente quién me proyectó con su misericordia los medios indispensables para iniciar y culminar una meta más de la que me he trazado en la vida.

A Mis Padres:

Ramón Espinoza Rubí
Ester Chávez de Espinoza
Quienes son la razón más grande de mi esfuerzo porque su ejemplo me demostró que la pobreza no es una barrera en la superación de los hombres y que este sea un regalo que en vida les entrego con todo mi corazón, como reconocimiento y esfuerzo que siempre tuvieron en mí.

A Mi Querido Hijo:

Jonathán Eduardo Paz Espinoza
Quien con su rostro inocente me inspiró para seguir adelante y cuyo ejemplo, para que al igual que hoy, mañana también trate de superarse y pueda desempeñar en mejor forma el papel que le corresponda en la vida y ser útil a la sociedad a quien se debe.

A Mi Esposo:

Oscar René Paz González
Su ayuda y comprensión constituyen estímulos valiosos para hacer realidad, mi sueño anhelado.

A Mis Hermanos, Cuñados
y Sobrinos:

Con amor fraternal, haciendo votos por una familia siempre unida.

A Mi Suegra:

Margarita González López
Por su ayuda, consejos y comprensión.

A los Licenciados:

Eneida Victoria Reyes Monzón
Carlos Humberto Mancio Bethancourt
Juan Alberto de la Cruz Santos
Muy especialmente, por haberme transmitido sus conocimientos.

A los Licenciados:

Gustavo Bonilla
Silvia Marilú Solórzano Rojas de Sandóval
Por su paciencia, para darle sentido al trabajo de mi tesis.

A mi Alma Mater:

La Universidad de San Carlos de Guatemala.

